|  |  |
| --- | --- |
| **Orden del día: PL.2** | **Documento C25/26-S** |
| **17 de abril de 2025** |
| **Original: inglés** |
|  |  |
| Grupo de Expertos sobre el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales | |
| Informe de situación del presidente del Grupo de Expertos sobre el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (GE-RTI) | |
| **Finalidad**  En el presente informe se resumen los principales resultados de las reuniones tercera y cuarta del GE-RTI, celebradas del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2024 y del 20 al 21 de febrero de 2025, respectivamente, de conformidad con la Resolución 146 (Rev. Bucarest, 2022) de la PP y las Resoluciones 1379 (Mod. 2023).  **Acción solicitada al Consejo**  Se invita al Consejo a **tomar nota** del presente informe.  **Vínculo(s) pertinente(s) con el Plan Estratégico**  Plataforma de convocación; desarrollo y aplicación de los Reglamentos Administrativos de la UIT.  **Repercusiones financieras**  Dentro del presupuesto asignado para 2024-2025.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Referencias**  [*Resolución 146 (Rev. Bucarest, 2022)*](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-146-S.pdf) *de la Conferencia de Plenipotenciarios;* [*Resolución 1379 (Mod.2023)*](https://www.itu.int/md/S23-CL-C-0121/es) *del Consejo* | |

# 1 Introducción

1.1 El [Grupo de Expertos sobre el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (GE-RTI)](https://www.itu.int/en/council/Pages/eg-itrs.aspx), abierto a todos los Estados Miembros y Miembros de Sector, fue convocado nuevamente por la Resolución 1379 (Mod. 2023) para seguir examinando cuestiones relativas al RTI, incluido su examen, de conformidad con el mandato que figura en el Anexo 1 a la presente Resolución.

1.2 El mandato del GE-RTI, especificado en la Resolución 1379 del Consejo (C16, última modificación C23), consiste en seguir examinando el RTI. Teniendo en cuenta la labor de los dos anteriores Grupos de Expertos, en el examen se podrán abordar, entre otras cosas:

– las nuevas tendencias en las telecomunicaciones/TIC y los nuevos problemas del entorno internacional de las telecomunicaciones/TIC que pueden repercutir en el RTI;

– datos empíricos de la utilización actual del RTI por parte de los organismos y/o administraciones de explotación y la proporción de los servicios de telecomunicaciones mundiales que se basan actualmente en el RTI; y

– la pertinencia del RTI que está conformado por "los principios rectores de alto nivel" en el entorno actual de telecomunicaciones/TIC.

# 2 Actividades del GE-RTI

2.1 El GE-RTI celebró sus reuniones tercera y cuarta en la Sede de la UIT en Ginebra (Suiza), del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2024 y del 20 al 21 de febrero de 2025, respectivamente.

2.2 El Grupo aprobó los informes de las reuniones [tercera](https://www.itu.int/md/S24-EGITRS3-C-0012/es) y [cuarta](https://www.itu.int/md/S25-EGITRS4-C-0009/es) del GE-RTI.

2.3 En la tercera reunión del GE-RTI, el Grupo deliberó sobre las [contribuciones recibidas](https://www.itu.int/md/S24-EGITRS3-C/es), incluidas las relativas a las nuevas tendencias que pueden afectar al RTI, los datos empíricos sobre la utilización actual del RTI, el formato y el contenido del informe final del Grupo al Consejo de 2026 y otras contribuciones generales.

2.4 En la cuarta reunión del GE-RTI, el Grupo deliberó sobre las [contribuciones recibidas](https://www.itu.int/md/S25-EGITRS4-C/es), y la reunión acordó un esbozo del informe final al Consejo de 2026, que figura en el Anexo 1 al informe de la cuarta reunión. El Grupo también pidió que el equipo directivo y la Secretaría elaboraran un primer proyecto de versión del informe final al menos un mes antes de la próxima reunión del GE-RTI. También se adjuntan dos declaraciones, de Hill y Canadá, respectivamente, como Anexos 2 y 3 al informe de la cuarta reunión.

# 3 Conclusiones

3.1 Se invita al Consejo a tomar nota de este Informe de situación del GE-RTI.

3.2 En nombre del GE-RTI, la Presidenta expresa su agradecimiento personal a todos los Estados Miembros de la UIT que aportaron contribuciones y participaron en los trabajos del Grupo, a los Vicepresidentes, al Secretario General, al Vicesecretario General, a los Directores de la TSB, la BR y la BDT, y a la Secretaría General, así como a los intérpretes y a los asistentes de participación a distancia, por su eficaz asistencia durante las reuniones tercera y cuarta del GE-RTI.

Shahira Selim (Egipto)  
 Presidenta del GE-RTI